

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSION No. 01		Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
		AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		

CONTRATO No. 012-022-2025

CONTRATISTA : ALEJANDRO CORREA REINA
CEDULA: 16.719.657
Dirección: Avenida 8N No. 47N - 08
Cali – valle del Cauca

Objeto : SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO.

Valor Inicial: \$ 24.500.000

Cumplimiento del contrato

Valor: \$ 7.350.000

Vigencia: Desde 11/06/2025 hasta 30/04/2026

Salarios y prestaciones sociales

Valor: \$ 1.225.000

Vigencia: Desde 11/06/2025 hasta 31/12/2028

Calidad del Servicio

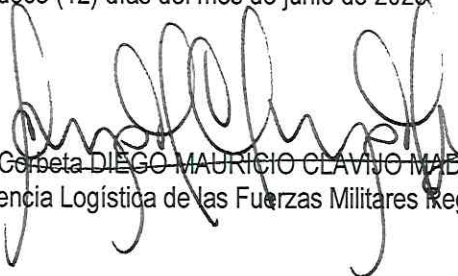
Valor: \$ 9.800.000

Vigencia: Desde 11/06/2025 hasta 30/06/2026

Esta póliza fue confirmada por en la página de la Compañía Seguros del Estado S.A. (<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/>) se anexa certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. 42-44-101162113 Anexos 0 expedidos por la Compañía Seguros de Estad S.A. conforme a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali a los doce (12) días del mes de junio de 2025.


 Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
 Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico


 Elaboró: PD Juliana Granada Osorio
 Profesional Grupo contratos.


 Revisó: PD. Blanca Tatiana Cadavid
 Coordinadora Contratos



TÍTULO

**AUTO DE APROBACIÓN DE
PÓLIZAS**
CÓDIGO: **CT-FO-20**VERSIÓN No. **01**Página **1 de 1**

FECHA:

20**12****2023**
LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
		☒	☐	☐	☐	☐
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X				
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X				
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X				
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A				
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X				
6	Tiene el número y objeto del contrato	X				
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A				
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X				
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X				
10	La garantía esté firmada por el garante.	X				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE:						
Fecha 12/06/2025		Garantía Única No. No. 42-44-101162113				
Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO						
Confirmada Por Juliana Granada						
Teléfono						
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI						
Se anexa certificado						
SI		☒	NO ☐			

	TITULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
					

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-44-101162113

Fecha de expedición:

jueves, 12 de junio de 2025

Asegurado:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Inicio de vigencia:

miércoles, 11 de junio de 2025

Valor total asegurado:

\$ 18.375.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

CORREA REINA ALEJANDRO

Fin vigencia:

domingo, 31 de diciembre de 2028

[Consultar de nuevo](#)

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 600.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101162113	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 06 2025	11 06 2025		00:00	31 12 2028		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CORREA REINA, ALEJANDRO	IDENTIFICACIÓN CC: 16.719.657
DIRECCIÓN: AV 8 NO. 47 NORTE -08	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO: 6618504

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	IDENTIFICACIÓN NIT: 805.012.451-0
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 85 - 38	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO 3240120

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 012-022-2025, CUYO OBJETO ES: SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO COBRE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS MULTAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/06/2025	30/04/2026	\$7,350,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/06/2025	30/06/2026	\$9,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/06/2025	31/12/2028	\$1,225,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****57,035.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,356.00	\$ *****77,392.00	\$ *****18,375,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VISION EN SEGUROS D&Y LTDA	245696	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

42-44-101162113

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTÁ PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2156977, 601-6019330

DLP245095B

